

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL**AYUNTAMIENTO DE****45****MADRID****CONTRATACIÓN****Área de Gobierno de Portavoz, Seguridad y Emergencias**

Resolución del Ayuntamiento de Madrid, por la que se hace pública la convocatoria para la adjudicación en régimen de pública concurrencia de la “autorización de la ocupación de espacios en el edificio sede de la Dirección General de Emergencias y Protección Civil, Pabellón Valencia, Base 0 de SAMUR P.C., Casa de Córdoba y en los edificios adscritos a la Jefatura del Cuerpo de Bomberos del Ayuntamiento de Madrid, para la instalación de máquinas expendedoras de bebidas y de productos alimenticios”. Número expediente 195/2022/00001.

Plazo ejecución: Cuarenta y ocho meses, no se podrá prorrogar por lo que el plazo máximo de duración de la autorización será de cuatro años.

Procedimiento de adjudicación: procedimiento abierto.

Canon de licitación: el canon anual mínimo obligatorio por los 48 m2 de ocupación, es de 3.412,97 euros.

Presentación de ofertas: treinta días naturales. Las ofertas se presentarán de forma electrónica a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público.

Información y Pliego de Condiciones: “Perfil del contratante”

<https://contrataciondelestado.es/>

Ayuntamiento de Madrid. Área de Gobierno de Portavoz, Seguridad y Emergencias. Servicio de Contratación. Calle Príncipe de Vergara, número 140, 2.ª planta 28002 Madrid. Teléfono: 914 801 711 y 914 801 712. Correo electrónico: agssyecontratacion@madrid.es

Madrid, a 20 de abril de 2022.—La secretaria general técnica, Inmaculada García Ibáñez.

(01/7.991/22)

